

ANEXO N° 09
DIRECTIVA GENERAL N° 009-2009-MIMDES-SG
(Resolución de Secretaría General N° 022-2010MIMDES/SG)

PROCESO DE CONTRATACION N° 095 -2011-CAS-MIMDES

CAPITULO I
GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

RUC N°: 20336951527

1.2 DOMICILIO LEGAL

JR. CAMANA 616 - LIMA

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Gestionar los procesos de transferencia, desarrollar la gestión descentralizada, coordinar los procesos de mejora y promover la articulación entre los distintos niveles de gobierno.

1.4 TIPO DE EVALUACION

Evaluación curricular, según el perfil requerido en la Descripción del Servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III), entrevista personal y evaluación Psicológica.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato Administrativo de Servicios

1.5 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente convocatoria.

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011
- Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Directiva General N° 009-2009-MIMDES-SG aprobada por Resolución de Secretaría General N° 066-2009-MIMDES/SG, modificada por Resolución de Secretaría General N° 022-2010-MIMDES/SG.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

CAPITULO II
ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- | | |
|---|--|
| ▪ Publicación de Convocatoria (A través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes) | : El 27 de junio del 2011 |
| ▪ Presentación de Propuestas (en Jr. Camaná 616, Lima Oficina de Trámite Documentario del MIMDES) | : Del 28, 30 de junio y 01, 04, 05 de julio de 2011
(de las 8:00 hasta las 16:00 horas) |
| ▪ Evaluación curricular | : El 06 de julio del 2011 |
| ▪ Publicación de postulantes aptos (a través del portal del MIMDES y correo electrónico) | : El 06 de julio del 2011 |
| ▪ Entrevista y Evaluación Psicológica | : El 07 de julio del 2011 |
| ▪ Publicación de resultados (a través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes) | : El 07 de julio del 2011 |

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador del **Proceso de Contratación N° 095-2011-CAS-MIMDES** conforme al siguiente detalle:

Señores
MIMDES
Att.: Comité Evaluador
Proceso de Contratación N° 095 -2011- CAS-MIMDES
Objeto del Proceso: Titulo universitario en Derecho, Ciencias Económicas o Ciencias Sociales
SOBRE : PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE :

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a) Carta de Presentación con datos del postor – **Anexo N° 01.**
- b) Declaración Jurada – **Anexo N° 02**
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco – **Anexo N° 03**
- d) Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e) Currículum Vitae documentado. (No serán devueltos)
- f) Copia simple de Documento de Identidad vigente.
- g) Los documentos deben de estar foliados y visados por el postulante, en su totalidad y presentados en el orden anteriormente establecido. Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en el portal del MIMDES: www.mimdes.gob.pe.

2.3 EVALUACION DE PROPUESTAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de la Descripción del Servicio prevista en el Capítulo III del presente proceso.

La calificación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, cuya asignación se realizará de la siguiente manera:

2.3.1	Evaluación curricular:	
	Formación o Nivel académico	20 puntos
	Capacitación y/o Especialización	20 puntos
	Experiencia	20 puntos
2.3.2	Evaluación Psicológica	APTO / NO APTO
2.3.3	Entrevista personal:	
	Expresión corporal	05 puntos
	Capacidad de comunicación	10 puntos
	Dominio de las actividades que serán objeto del servicio	25 puntos

Nota: Se aplicará lo dispuesto a la Ley N°27050 - "Ley General de la Persona con Discapacidad" en caso corresponda (15 % del puntaje total)

Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web del MIMDES y mural de Mesa de Partes en la fecha establecida en el calendario del proceso.

Posterior a la publicación de resultados, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se comunicará con la persona que gane la convocatoria, a fin de darle las indicaciones necesarias para la firma del contrato.

CAPITULO III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1 DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO:

Dirección de Políticas de Gestión Descentralizada de la Dirección General de Descentralización

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO:

La Dirección de Políticas de Gestión Descentralizada, en el marco del proceso de descentralización requiere planificar, coordinar, ejecutar y evaluar los procesos de transferencia de funciones, competencias, programas, proyectos y servicios, vinculados al desarrollo social, igualdad de oportunidades y población; asimismo, se requiere desarrollar la gestión descentralizada del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, con los demás niveles y órganos de gobierno regional y local. Ambas responsabilidades, transferencias y gestión descentralizada, se complementan con la ejecución de procesos de articulación para el cual se negocian y suscriben convenios de gestión, se elaboran matrices de gestión, se implementan Comisiones Intergubernamentales, se realizan acciones de coordinación, se desarrollan registros y sistemas funcionales, etc. Todos ellos orientados a mejorar la articulación y con ello elevar la calidad de vida de la población.

La Dirección de Políticas de Gestión Descentralizada, requiere contar con el apoyo de un profesional que asumirá responsabilidades en los aspectos señalados en el párrafo anterior.

3.3 OBJETO DEL SERVICIO:

Gestionar los procesos de transferencia, desarrollar la gestión descentralizada, coordinar los procesos de mejora y promover la articulación entre los distintos niveles de gobierno.

3.4 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

3.4.1 Apoyar en la gestión de los procesos de transferencia referidos a las Sociedades de Beneficencia Pública y Junta de Participación Social.

3.4.2 Orientar y brindar asistencia técnica los Gobiernos Regionales y Locales que le sean asignados.

3.4.3 Apoyar al funcionamiento de las comisiones y grupos de trabajo, que se le encarguen.

3.4.4 Promover y participar en los procesos de gestión descentralizada.

3.4.5 Coordinar con personal de otras unidades orgánicas del MIMDES y de otras instituciones.

3.4.6 Desarrollar otras actividades asignadas por la Dirección de Políticas de Gestión Descentralizada.

3.5 REQUISITOS MÍNIMOS

3.5.1 Título universitario en Derecho, Ciencias Económicas o Ciencias Sociales.

3.5.2 Estudios de especialización en gerencia social, o gestión de proyectos, o planeamiento o sistemas administrativos públicos.

3.5.3 Experiencia mayor de 03 años de trabajo, en la gestión pública, preferentemente vinculados a programas sociales.

3.5.4 Experiencia mayor de 01 año en trabajos de coordinación con Gobiernos Regionales o Locales.

Competencia:

- Disposición para trabajo bajo presión
- Capacidad analítica
- Trabajo en equipo
- Proactividad

3.6 DURACIÓN DEL CONTRATO:

INICIO : junio 2011

TÉRMINO : setiembre 2011

ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

El que se suscribe, identificado con DNI N°
 DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombres y Apellidos			
Domicilio actual			
Correo Electrónico			
Fecha de Nacimiento			
Estado Civil			
RUC		Teléfono	Fax

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, de de

.....
 Firma
 Nombres y Apellidos:



ANEXO N° 2

DECLARACION JURADA

Yo,
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres
 Identificado (a) con DNI N° con domicilio en
 distrito de
 declaro bajo juramento:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente).
2. No percibir pensión a cargo del Estado.
3. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria.
4. No tener juicio pendiente con el Estado.
5. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
6. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado.
7. Gozar de salud Optima.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Policiales.
10. Carecer de Antecedentes Penales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, de de

.....
 Firma
 Nombres y Apellidos:



3.7 **RETRIBUCIÓN:**
TOTAL: S/. 16,000 (Dieciséis mil Nuevos Soles) Incluye impuestos de ley.
MENSUAL: S/. 4,000 (Cuatro Mil Nuevos Soles) Incluye impuestos de ley.

3.8 **CADENA FUNCIONAL:**
El gasto correspondiente se afectará a la Meta: 020 Dirección General de Descentralización

DECLARACION JURADA

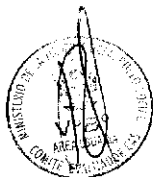
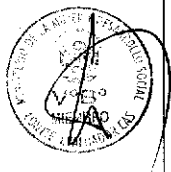
Yo,
Identificado por Apellido Paterno (a) con Apellido Materno DNI N° Nombres con domicilio en
declaro bajo juramento:

No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 28970 y en el Decreto Supremo 002-2007-JUS.

Lima, de de

.....
Firma



ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

Lima, de de

.....
 Firma
 Nombres y Apellidos:
 Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMDES presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima, de de

.....
 Firma
 Nombres y Apellidos:
 Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	---
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
	Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados

